



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 505/2017-CI

SALTA, 15 de diciembre de 2017

Expte: 16127/16

VISTO:

La nota N° 2560/17 presentada por la Prof. Esp. Mercedes Celia Vázquez, Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2189-CIUNSa, donde solicita la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio 2017 y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 058/2017-CI se autorizó la asignación del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017.

Que la causante manifiesta no haber podido retirar el cheque en tiempo y forma.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la re emisión del cheque correspondiente al pago del Subsidio de Apoyo a la Investigación Año 2017 del Proyecto Tipo "A" N° 2189 a la Prof. Esp. Mercedes Celia Vázquez, DNI 13.736.626.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a la interesada y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DÍAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa